



## ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSÉ CASIMIRO ULLOA"

En las instalaciones del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa", siendo las 10:00 horas del día 28 de septiembre de 2017; se reunieron los miembros integrantes del Comité de Control Interno Designado mediante Resolución Directoral N° 213-2017-DG-HEJCU:

### TITULAR

- Abog. Luis Corrales Dolmos – Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica – Presidente
- M.C Iris Violeta Dávila Ildefonso - Jefa del Departamento de Patología Clínica – Integrante
- CPC. Felipe Eugenio Terreros Ortíz– Jefa de la Oficina de Económica – Integrante
- Lic. Cecilia Hurtado Colfer – Jefa del Departamento de Enfermería – Integrante
- Abog. Roberto Martínez Merizalde Huatuco – Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración – Integrante.
- M.C Raúl Hinostraza Castillo – Representante del Departamento de Cirugía – Integrante
- M.C. Douglas Enrique Horna Chicchon – Representante del Departamento de Medicina – Integrante

### SUPLENTE

- Ing. Ind Jorge Vidal Leyva Vílchez – Jefe de la Oficina de Servicios Generales – Presidente.
- M.C Jorge Luis Herrera Quispe – Jefe del Departamento de Medicina – Integrante.
- M.C Luis Beltrán Castro Moreano – Jefe del Departamento de Cirugía – Integrante.
- M.C Marlem Carranza Alegre – Representante del Departamento de Traumatología – Integrante.
- Lic. Enith Mesia López – Representante del Departamento de Enfermería – Integrante.
- Sra. Natividad Condori Mamani – Representante de la Oficina de Logística – Integrante.
- Sra. Tula Esperanza Cruz Collantes – Representante de la Oficina de Personal -Integrante

### AGENDA:

1. Instalación del Comité de Control Interno
2. Seguimiento y Monitoreo a la Implementación del Sistema de Control Interno

### ORDEN DEL DIA.

#### 1. Instalación del Comité de Control Interno

El presidente del Comité de Control Interno dio inicio a la sesión, manifestando que la misma fue convocada para instalar el Comité de Control Interno, que se encargará de ejecutar las acciones necesarias para la adecuada implementación del Sistema de Control Interno y su eficaz funcionamiento.

Al respecto, se hizo una breve exposición de la obligación que tienen las entidades públicas de implementar el Sistema de Control Interno conforme lo establece la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado; precisando el plazo de 36 meses con el que cuentan para su implementación en el Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa".



Asimismo, se precisó que el proceso de implementación del SCI requeriría iniciar la sensibilización de todos los funcionarios y servidores públicos del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa" sobre la importancia del Control Interno y proceder a identificar los procesos de la entidad a nivel de cada unidad orgánica, para luego realizar un diagnóstico sobre su estado e identificar los procesos de riesgos, a fin de establecer los controles necesarios que permitan un adecuado funcionamiento de la entidad.

## 2. SEGUIMIENTO Y MONITOREO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

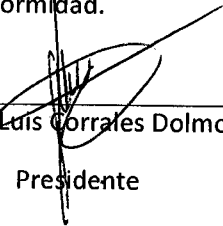
Se expresó que, con la finalidad de hacer el seguimiento y monitoreo a la implementación del SCI, el Comité sesionará periódicamente tomando conocimiento de los avances y adoptando los acuerdos necesarios para implementarlo

Asimismo, el Comité de forma facultativa contará con la participación del OCI en calidad de invitado en las sesiones que se realicen.

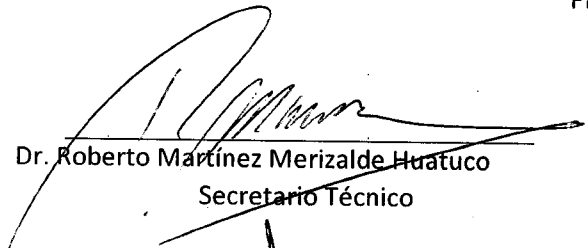
### ACUERDOS

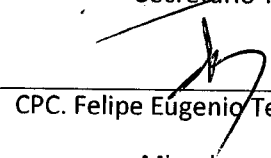
1. Se acordó por unanimidad la instalación del Comité de Control Interno del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa"
2. Se acordó realizar el seguimiento y monitoreo respecto a la implementación del Sistema de Control Interno.

Siendo las 11:00 horas, y no habiendo asuntos pendientes por tratar, se dio por terminada la sesión suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.

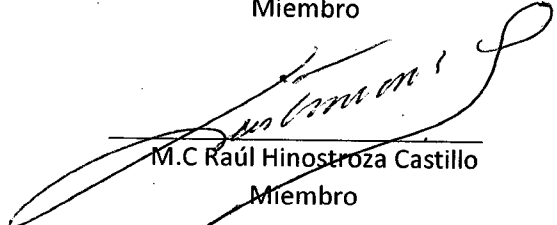
  
Abog. Luis Corrales Dolmos

Presidente

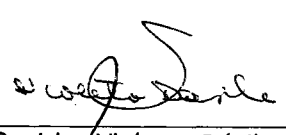
  
Dr. Roberto Martínez Merizalde Huatuco  
Secretario Técnico

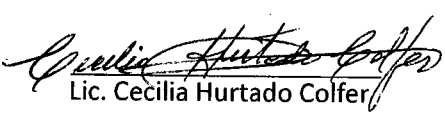
  
CPC. Felipe Eugenio Terreros Ortiz

Miembro

  
M.C. Raúl Hinojosa Castillo

Miembro

  
M.C. Iris Violeta Dávila Ildefonso  
Miembro

  
Lic. Cecilia Hurtado Colfer

Miembro

  
M.C. Douglas Enrique Horna Chicchon

Miembro